DATOS GENERALES							
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaria de cultura ciudadana						
Subsecretaría o Subdirección:	Arte y cultura						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Red de practicas Artísticas y culturales -Red de Danzas						
Lugar:	Virtual	**Fecha: 01**	de Agosto	**Hora Inicio:**	10:00 am	**Hora Finalización:**	12:M
Actividad o tema:	Participación en Antioquia vive Feria de las flores 2025			**Anexa listada de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Yadira Martínez Palacio	**Convocada por:**		Yadira Martínez Palacio			
Objetivo de la reunión:	Articulaciones equipo danza ICPA y Revision entrega donación tulas Antioquia vive.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Participación Red de Danzas en Antioquia Vive Feria de LA Flores 2025 en el marco de Antioquia vive la danza el día 5 de agosto
2	Socialización invitación ICPA- instituto de cultura y patrimonio de Antioquia
3	Acción valida como una cobertura.

DESARROLLO TEMÁTICO

1.Para dar inicio a la Reunión se verifica la asistencia de los coordinadores de formación de las siguientes entidades: Alejandro Rodríguez, de la Corporación Dancística Matices; Paola Andrea Vargas, de la Fundación Afrocolombiana Casa Tumac; y Liliana Correa, de la Corporación El Balcón de los Artistas.

2.socilaizacion de la invitación: Desde el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, nos extienden la invitación a la Red de Danzas de Medellín para que se unan a la celebración de **"Antioquia Vive"**, una plataforma de circulación artística que busca visibilizar los procesos creativos y formativos de los diferentes territorios del departamento en las áreas de música, teatro y danza.

Este gran encuentro artístico se llevará a cabo en el Parque de los Deseos, del 4 al 6 de agosto de 2025, en el marco de la tradicional Feria de las Flores. En este contexto, queremos invitarles especialmente a compartir escenario con los procesos artísticos de los distintos municipios del Valle de Aburrá del área de Danza el día 5 de agosto a partir de las 4:00 p.m.

Una vez socializada la invitación del instituto los coordinadores de formación manifiestan la participación en dicho evento con los laboratorios bases de cada entidad.

3. Se concreta con los tres coordinadores formación la participación a dicho evento el día 5 de agosto como una cobertura la cual hace parte de las acciones a las cuales se compromete la entidad en la oferta.

Para finalizar se habla de la importancia y relevancia de esta invitación que nos hace el instituto la cual nos permite darle visibilidad a la Red de Danzas y fortalecer los procesos culturales, generando unos espacios de diálogo y construir estrategias conjuntas que aporten al desarrollo artístico y patrimonial de danza en el departamento.



CONCLUSIONES	
1	Se concreta participación por parte de las entidades asociadas en el marco de Antioquia vive la Danza el día 5 de agosto del 2025.
2	Cada entidad se compromete a enviar la reseña de la muestra artística de cada laboratorio participante
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Carta de invitación ICPA – Instituto de cultura y Patrimonio de Antioquia.
2	

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Medellín, 9 de julio de 2025

Señora
Yadira Martínez
Coordinadora
Red de Danza de Medellín
Presente

Asunto: Invitación a participar en "Antioquia Vive" – Feria de las Flores 2025

Cordial saludo,

Desde el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, nos complace extenderle una cordial invitación a la Red de Danza de Medellín para que se unan a la celebración de **"Antioquia Vive"**, una plataforma de circulación artística que busca visibilizar los procesos creativos y formativos de los diferentes territorios del departamento en las áreas de música, teatro y danza.

Este gran encuentro artístico se llevará a cabo en el **Parque de los Deseos**, del **4 al 6 de agosto de 2025**, en el marco de la tradicional **Feria de las Flores**. En este contexto, queremos invitarles especialmente a compartir escenario con los procesos artísticos de los distintos municipios del Valle de Aburrá del área de Danza el día **5 de agosto a partir de las 4:00 p.m.**

Los esperamos con todos sus amigos y familia en torno a esta fiesta de las artes y la danza, para celebrar juntos la riqueza cultural de nuestro territorio.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación.

Cordialmente,

Instituto de Cultura de Antioquia – ICPA

icontec ISO 9001

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe
Carrera 51 # 52-03 Medellín - Antioquia
www.culturantioquia.gov.co
Comunicaciones@culturantioquia.gov.co

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 01 /08/2025



Yadira Martínez Palacio
contratista
Secretaria de Cultura Ciudadana
Coordinadora Red de Danzas

DATOS GENERALES							
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaria de Cultura Ciudadana**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Arte y Cultura**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Red de Practicas Artísticas Y Culturales**					
Lugar:	**Edificio Vásquez**	**Fecha:**	**1 de Agosto**	**Hora Inicio:**	**1:00 pm**	**Hora Finalización:**	**2 :00 pm**
Actividad o tema:	Participación en la 19° fiesta del libro y la cultura			**Anexa listada de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Yadira Martínez Palacio	**Convocada por:**		Yadira Martínez Palacio			
Objetivo de la reunión:	Concertación participación entidades en el marco de la 19° Fiesta del Libro Y la Cultura 2025 en el estand de la Red de Practicas Artísticas Y Culturales.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Concertación Participación Red de Danzas
2	Tiempo de la activación
3	Cronograma de Participación

DESARROLLO TEMÁTICO

1.Para dar inicio en conversación con los coordinadores de cada entidad, se les recuerda la información enviada a sus correos el día 15 de julio donde, se les compartió la invitación para participar en la Fiesta del Libro 2025 - Red de Prácticas Artísticas y Culturales.
Se recuerda que este correo se envió temática y enlaces de disponibilidad de horarios y propuestas.

Después de realizada esta invitación, responden a este llamado las entidades mencionadas a continuación:

Fundación afrocolombiana casa Tumac
Corporación casa del teatro de Medellín
Corporación Porfirio Ateneo barba Jacob lote 1
Corporación Porfirio Ateneo barba Jacob lote 5

Para continuar la reunión se socializó nuevamente la temática en la 19° Fiesta del Libro y la Cultura 2025. la cual invita a la Red de Practicas Artísticas y Culturales a sumarse desde la temática elegida para el año 2025

Temática: La temática elegida para el año 2025 nos invita a preguntarnos por lo que viene. El mañana es el futuro más inmediato: cotidiano, cercano y, sobre todo, modificable. Nos abre la puerta a imaginar nuevos comienzos y a creer en la posibilidad de un mundo mejor.

La obra invitada: El Principito, de Antoine de Saint Exupery nos convoca a reconocer que no hay un único camino, ni respuestas definitivas. Hay búsquedas y encuentros. Hay gestos que nos acercan a la alegría, a la belleza, a la posibilidad de una vida más plena; maneras de vivir que cultivan lo esencial y abrazan la diferencia. De eso queremos hablar en los eventos del libro este 2025, del mañana que soñamos y del poder que tenemos para empezar a construirlo juntos.

Un movimiento diverso

La Red de Danzas presenta una propuesta de laboratorios de experimentación corporal y dancística, centrados en la diversidad del movimiento y en su abordaje desde los distintos énfasis dancísticos que conforman dicha red. Esta iniciativa tiene como propósito fomentar procesos pedagógicos y creativos que reconozcan la pluralidad de lenguajes corporales y expresivos presentes en la práctica dancística.

Una vez socializada la temática y participación de la Red de Practicas Artísticas y Culturales, los coordinadores de formación de cada entidad, se suman a la participación desde cada énfasis, con la realización de un laboratorio creativo.

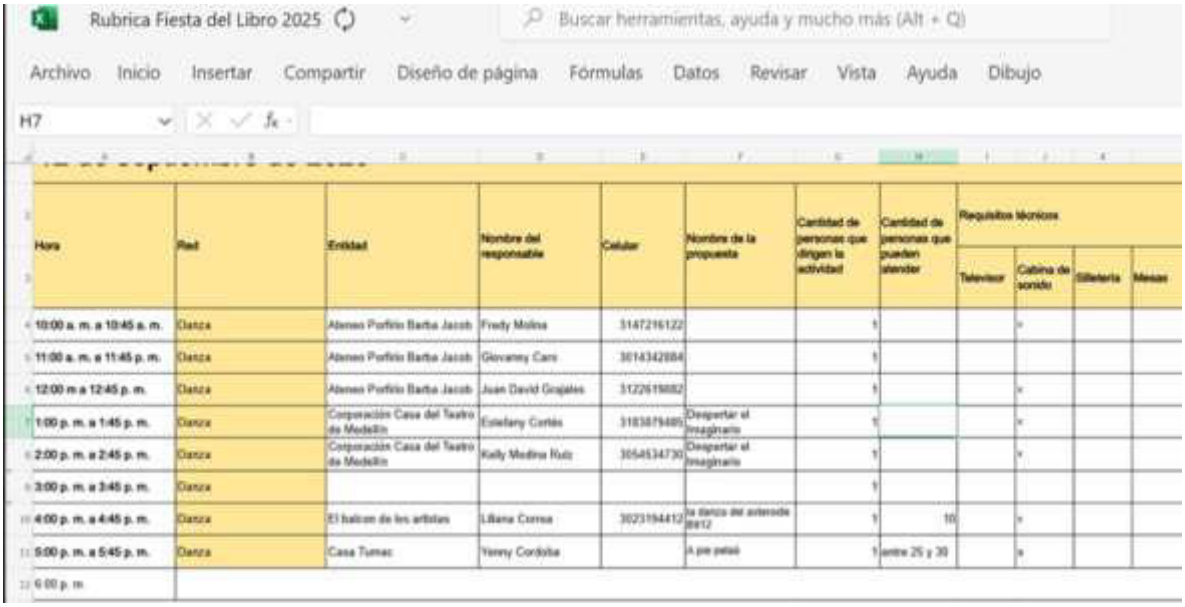
La participación en La 19° Fiesta del Libro y la Cultura 2025 se tomará como una acción de Cobertura, de las cuales hacen parte de los compromisos presentados en la oferta por cada entidad.

2. Una vez determinada la participación de las entidades, en fiesta del libro se procede a organizar el cuadro de horarios.
Para cada entidad.

3. Cronograma de participación entidades para el 12 de septiembre 2025

Cada entidad propone el horario de participación y nombre del taller.

Como tarea cada entidad debe ir alimentando la propuesta del taller y necesidades para este.



Rubrica Fiesta del Libro 2025

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo

H7

Hora	Red	Entidad	Nombre del responsable	Celular	Nombre de la propuesta	Cantidad de personas que dirigen la actividad	Cantidad de personas que pueden atender	Requisitos técnicos			
								Televisor	Cabina de sonido	Silletería	Mesas
10:00 a. m. a 10:45 a. m.	Danza	Ateneo Porfirio Barba Jacob	Fredy Molina	3147216122		1			x		
11:00 a. m. a 11:45 p. m.	Danza	Ateneo Porfirio Barba Jacob	Giovanny Caro	3014342884		1					
12:00 m a 12:45 p. m.	Danza	Ateneo Porfirio Barba Jacob	Juan David Grajales	3122619882		1			x		
1:00 p. m. a 1:45 p. m.	Danza	Corporación Casa del Teatro de Medellín	Estefany Cortés	3183879489	Despertar el Imaginario	1			x		
2:00 p. m. a 2:45 p. m.	Danza	Corporación Casa del Teatro de Medellín	Kelly Medina Ruiz	3054634730	Despertar el Imaginario	1			x		
3:00 p. m. a 3:45 p. m.	Danza					1					
4:00 p. m. a 4:45 p. m.	Danza	El balcon de los artistas	Liliana Correa	3023194412	la danza del asteroide B612	1	10		x		
5:00 p. m. a 5:45 p. m.	Danza	Casa Tumac	Yenny Cordoba		A pie pelao	1	entre 25 y 30		x		
6:00 p. m.											

CONCLUSIONES	
1	Fecha de participación Red de Danzas 12 de septiembre en fiesta del Libro y la cultura
2	La llegada al stand debe ser 15 minutos antes a la hora de cada entidad.
3	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	
3	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Alimentar el ON drive de fiesta del libro de la participación de cada entidad.	Entidades participantes con Cobertura en la 19° Fiesta del libro y la cultura Fundación afrocolombiana Casa Tumac. Corporación casa del teatro de Medellín Corporación Porfirio Ateneo Barba Jacob lote 1 y lote 5	Primera semana de septiembre.

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 01/08/2025



Yadira Martínez Palacio
contratista
Secretaria de Cultura Ciudadana
Coordinadora Red de Danzas

Red de Danzas Medellín

RED *conectados*











Agéndate con la jornada de inducción de la Red

Jueves
21 de agosto
de 2025

8:30 a. m. a 12:00 m.
Edificio Vásquez
Carrera 52 # 44-31

*Participan artistas formadores, coordinadores pedagógicos y gestores administrativos de la Red de Danzas.

*Este encuentro hace parte de los compromisos contractuales.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia Tecnología e Innovación







Cód. FO-GINF-012	Formato	
Versión 8	FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	

ma	SEGUIMIENTO Y CIERRE FINAL (ORGANIZADO CVC								Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	X	
pendencia	RED DE PARCEROS Medellín y Cal.	Organizador	Yadri Hautrm P.							Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual		
sponsable	RED DE DANZA.	Departamento	Antioquia		Ciudad	Medellín				Formación					Mixta		
cha	15/11/23	Lugar	EDIFICIO VASQUEZ.	Hora inicia		Hora termina	12:00			Informativa		Otra					

ISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como sponsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, nacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional ente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta orización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 65 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito Medellín.

	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	43857.119	Liz. M. Vergara	Coordinadora	Ateneo	3004780633	coordinacion@ateneo	
2	CC.	8.432.444	Giovanni Caro R.	Coordinador	Ateneo	3019397082	Coordinacion Ateneo	Giovanny Caro R
3	CC	1020406263	Tatiana Janeth Correa Portela	Coordinadora	Balconda de los Artistas	3023194412	reddanza@elbalcon.org	Tatiana Correa R
4	CC	71220724	John Alejandro Rodríguez	Coordinador	Platicas.	3044231015	reddanza@nuestrabodega	
5	CC	43625914	Ingrid Natalia Peña	Coordinadora	S.G.C.	3122600644	coordi.reddanza@gmail.	
6	CC	43693116	Ana Vargas	coordinadora	casa Teatro	316 894 7684	contratacionreddanza@gmail	
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

Scanned with CamScanner

Versión 5

Formato

FO-GINF Listado de Asistencia - Actividades Externas

1. TEMA	Mesa Intersectorial.	4. DATOS DE LA REUNIÓN	5. FECHA DÍA	30	MES	10	AÑO	2025	6. HORA INICIA	7. HORA TERMINA	8. LUGAR	9. CIUDAD	10. COMUNA / CORREGIMIENTO	11. BARRIO/ VEREDA/ SECTOR	12. DIRECCIÓN
2. DEPENDENCIA / ORGANIZADOR	SCC								8:00 am	10:00	Ubaldo Mayorga	Medellín		Villa Hermosa	Cr 40 # 61-04
3. RESPONSABLE	RPAC	13. TIPO DE REUNIÓN (señale con X)	Capacitación	Entrenamiento	Formación	Informativa	Seguimiento	Toma de decisiones	Otro tipo de reunión (¿cuál?)		14. NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN (Diligencia el organizador)		15. CÓDIGO(S) DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN		
			X												

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

IDENTIFICACIÓN					DESAGREGACIÓN POBLACIONAL															DESAGREGACIÓN TERRITORIAL				
CONSECUTIVO	Tipo de Documento	19. TIPO DE DOCUMENTO (TD) (detalle)			24. SEXO		25. RANGO EDAD					26. ENFOQUE DIFERENCIAL*							DERECHOS*	27. # COMUNA DONDE RESIDE	27. COMUNAS Y CORREGIMIENTOS (DETALLE)	28. NOMBRE(S) DE INDICADOR(ES) DE PLAN DE DLLO (PDM) / PLAN INDICATIVO (PI) - (Diligencia el organizador)		29. CÓDIGO(S) DE INDICADOR(ES) DE PDM y PI
		CC = Cédula de ciudadanía TI = Tarjeta de Identidad CE = Cédula de extranjería	RC = Registro civil NUIP = Número Único de Identificación Personal NIP = Número de Identificación Personal		Hombre	Mujer	Primera infancia 0-5	Niñez-Adolescencia 6 - 17	Juventud 18-28	Adultez 29 - 54	Adulto Mayor 55 o más	Afrodescendiente	Indígena	ROM	LGTBI	Situación de calle	Campesino	Discapacidad	Población víctima		1. Popular 2. Santa Cruz 3. Manrique 4. Aranjuez 5. Castilla 6. 12 Octubre 7. Robledo 8. Villahermosa 9. Buenos Aires 10. La Candelaria 11. Laureles Estadio 12. La América 13. San Javier 14. El Poblado 15. Guayabal 16. Belén 50. San Sebastián de Palmitas 60. San Cristóbal 70. Altavista 80. San Ant. de Prado 90. Santa Elena			
18. No.	19. TD	20. NÚMERO DE DOCUMENTO	21. NOMBRES Y APELLIDOS	22. EMPRESA / ENTIDAD / DEPENDENCIA	23. CARGO/ EMPLEO/ CALIDAD EN LA QUE ACTÚA																28. CORREO ELECTRÓNICO	29. ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE (JAL, JAC, PP, PDL, OTROS, NA)	30. TELÉFONO FIJO / NÚMERO DE CELULAR	31. FIRMA
1		43901769	Andrea Ibarra Castro	Circo Mono	Coordinadora P.		X														coordinacion.circomono.org			
2		1035305207	Ana Vanessa Flórez	Circo mono	Gestora Admin		X														administracion@circomono.org			
3		1017410679	Erica María Flórez	Udea	Coord. Formac		X														ericaflorez29@gmail.com	Red Plásticas		
4		1017262444	Sebastián Londoño	RUM	Gestor Social	X				6					4						[illegible]	Red Mimos		
5		1017182796	Johan Sebastián Moreno B	Casa del teatro	Coord. Peda	X					X										j.sebastian.ortegaguilla	Red Danzas		
6		98644216	Leyvi María Plaza	OF. Central Sucio	Art. Escultor		X														[illegible]	Red Escultores		
7		43183429	Betty Ortega Zapata	Arlequín	Gestor Admin		X														[illegible]			
8		42879222	Diana Tamayo	Reproducción	Coordinadora		X				X										pedagogiareal@gmail.com	Red Escenas		
9		98641326	John Viana	Elemental -	Coord. Pcl	X															johnviana@gmail.com	RCE		
10		8319204	Oscar Zuluaga	ARLEQUÍN	FORMADOR	X														90	[illegible]	Arlequín		
11		43912736	Beatrice Ri...	Arlequín	Cuerpo		X				X										[illegible]	Escuelas		
12		1037449980	Samuel Castaño	Arlequín	Act. Form.	X					X										[illegible]	Escuelas		
13		71777351	Edwin Montoya	Elemental/Oficina	A. Formada	X					Y									90	mimoedwin@gmail.com	Gremial/Oficina 3006135671		
14		1003130801	Yenny Cordoba	Casa Tomas	A. formadora		X				X		X								cordobayenny@gmail.com	Circo Tomas		
15		1039486359	Malina Marin Ruiz	El Balcón de los A.	A. Formador		X			X											malinaruizm@gmail.com	El Balcón de los A.		
16		75093234	Juan Manuel	U de A.	Auxiliatura	X					X										Juankatoya@gmail.com	Red artistas		
17		1118534888	Maria Salamanca C.	Udea	Psicosocial		X				X									10	[illegible]	R.PAC.		
18		43908568	Claudia Garcia	Elemental	Artista		X				X										claudiayara@gmail.com	RCE		
19		21386375	Natalia Gómez	SCC	Gestora		X				X										natygomezr@gmail.com	RPAC		
20		71613564	Jaiver Jurado	Ofic. Cult S	Coordinador	X															Jaiver.jurado@gmail	RCE		
					32. TOTALES																			

* EN CASO DE QUE NO APLIQUE NINGUNA DENOMINACIÓN DE LAS MENCIONADAS EN EL ITEM 26 Y EN CAMPO DENOMINADO "DERECHOS" POR FAVOR DEJAR EN BLANCO (NO DILIGENCIAR).

Scanned with CamScanner


Orden y Limpieza
Ruta de evacuación

Cód. FO-GINF-012	Formato	
Versión 8	FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	Alcaldía de Medellín

Tema	REUNION COORDINADORES RED DE DANZAS.						Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	X	
Dependencia	RED DE Practicas Artisticas y Culturales.	Organizador	RED DE DANZAS					Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual		
Responsable	YADIRA TABARES P.	Departamento	ANTIOQUIA	Ciudad	MEDELLIN			Formación					Mixta		
Fecha	22 de Enero 2018.	Lugar	EDIFICIO VASQUEZ	Hora inicio	9:00 am	Hora termina	12:00 m	Informativa		Otra					

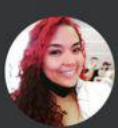
AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	1067[illegible]82	Francisco A Tenorio	Director	Casa Jumaq	3167448749	casajumaq@gmail.com	Francisco
2	C.C.	8.432944	Giovanni Caro Rojledo	Coord. Artis!.	Ateneo	3014347082	dotta10@gmail.com	Giovanny C.
3	CC	1020406103	Juliana Correa Restrepo	Coord. Artistico	Balcon de los Artistas	3023194412	coordinadoradanza@gmail.com	Juliana Correa R
4	CC	43562777	Yadira Alcira Tabares P.	Coo Red. Dz.	S.C.I.C.	3124000	coordinadoradanza@gmail.com	
5	CC	71220724	John Alejandro Rodriguez	coord. Red.	Matices	3044231013	reddanza@matricesmedellin.org	
6	CC	1235521[illegible]	Ciudad Herrera.	coord. At	Ateneo	3004730633	coordinacionateneodanza@gmail.com	
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

Scanned with CamScanner

G

Giovanni Alberto



Liliana

Matices Red de Danza



Cód. FO-GINF-012	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	Alcaldía de Medellín
Versión 8		

ıma															
ɔpendencia	RED DE PRACTICAS ANTIGUAS			Organizador	RED DE DANZA.			Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	X
ɛsponsable	Yadira Montoya	Departamento	Antioquia		Ciudad	MEDELLIN			Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
ıcha	10 dd/mm/aaaa 2017	Lugar	Edificio VASCULO	Hora inicia	8:00 am	Hora termina	4:00 pm.		Formación					Mixta	
									Informativa		Otra				

VISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como esponsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, macenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional gente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta itorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito Medellín.

Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1		43687116	Paola A. Vargas V.	Coordinadora Tom	Casa Tomac	3174432623	casatomac@reddanzacolombia.com	
2		1017182046	Silvia Mireya B.	Coord. Pedagogía	casa del teatro	3012012832	reddanzacasadelteatro@gmail.com	
3		43.557.119	[illegible]	ATeatro -	Coordinación	3004780683	[illegible]	
4		43625754	Yadira Montoya	a reddanza.	S.C.C.	3124560	coordred.e@red.co.	
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

Versión 5

FO-GINF Listado de Asistencia - Actividades Externas

1. TEMA	Mesa Interinstitucional	4. DATOS DE LA REUNIÓN	5. FECHA			6. HORA INICIA	7. HORA TERMINA	8. LUGAR	9. CIUDAD	10. COMUNA / CORREGIMIENTO	11. BARRIO/ VEREDA/ SECTOR	12. DIRECCIÓN	
			DÍA 30	MES 10	AÑO 2023	8:00am	12m	UVA Transformación	Medellín		Villa Hermosa	Cra 40 # 61-04	
2. DEPENDENCIA / ORGANIZADOR	SCC	13. TIPO DE REUNIÓN (señale con X)	Capacitación	Entrenamiento	Formación	Informativa	Seguimiento	Toma de decisiones	Otro tipo de reunión (¿cuál?)	14. NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN (Diligencia el organizador)		15. CÓDIGO(S) DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN	
3. RESPONSABLE	RPAQ		X										

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

IDENTIFICACIÓN					DESAGREGACIÓN POBLACIONAL														DESAGREGACIÓN TERRITORIAL						
CONSECUTIVO	Tipo de Documento	19. TIPO DE DOCUMENTO (TD) (detalle)			24. SEXO		25. RANGO EDAD					26. ENFOQUE DIFERENCIAL*							DERECHOS*	27. # COMUNA DONDE RESIDE	27. COMUNAS Y CORREGIMIENTOS (DETALLE)		29. ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE (JAL, JAC, PP, PDE, OTROS, NOA)	30. TELÉFONO FIJO / NÚMERO DE CELULAR	31. FIRMA
		CC = Cédula de ciudadanía TI = Tarjeta de identidad CE = Cédula de extranjería	RC = Registro civil NUIP = Número Único de Identificación Personal NIP = Número de Identificación Personal		Hombre	Mujer	Primera infancia 0-5	Niñez-Adolescencia 6-17	Juventud 18-28	Adultos 29 - 54	Adultos Mayor 55 o más	Afrodescendiente	Indígena	ROM	LGTBI	Situación de calle	Campesino	Discapacidad	Población víctima		1. Popular 2. Santa Cruz 3. Manrique 4. Aranjuez 5. Castilla 6. 12 Octubre 7. Robledo 8. Villa Hermosa	9. Buenos Aires 10. La Candelaria 11. Laureles Estadio 12. La América 13. San Javier 14. El Poblado 15. Guayabal 16. Belén	50. San Sebastián de Palmitas 60. San Cristóbal 70. Altavista 80. San Ant. de Prado 90. Santa Elena		
18. No.	19. TD	20. NÚMERO DE DOCUMENTO	21. NOMBRES Y APELLIDOS	22. EMPRESA / ENTIDAD / DEPENDENCIA	23. CARGO/ EMPLEO/ CALIDAD EN LA QUE ACTÚA																28. CORREO ELECTRÓNICO				
1		1152141417	Dahiana Cabarcas	Arlequín	A. Formadora		X			X					X						dahianacabarcas@gmail.com		3122794773		
2		43269737	Astrid E. Osorio G	Oficina Centro	A. Formadora					X											astrovulgar@gmail.com		3006275110		
3		1152560764	Eduardo Hincapie	Balcon	A. Formador																Eduardohincapie@gmail.com		3126632765		
4		1017406103	Juliana Correa R	Balcon Coord.	C.P. Coordinadora		X				X										nathiam.juliana.correa@gmail.		3017494412		
5		1039444889	Jeimy Vieira	UdeA	Coordinadora		X				X										jeimy.vieira@udea.edu.co		3117465117		
6		43843824	Ana María Cadona	UdeA	gestora pedagógica		X				X										anakdisa@gmail.com		3137990261		
7		1214727677	Yuleth Palacios M	CASA Tumac	A. formadora		X				X		X								yuleth.palacios2022@gmail.com		3005667626		
8		43613449	Natalia A Cortés A	Casa del Teatro	Formadora		X				/										somosalegria77@gmail.com		3106672337		
9		43255967	CIARA PABON	CASA DEL TEATRO	ADMUN		/														administracion@casadelteatro.org.co		3002916308		
10		1152215477	Valentina Ramírez	Red de Musicas	Gestora		X			X											Valeramirez219@gmail.com		3145624883		
11		1152689704	Tatiana Castaño	Elemental Teatro	A. formadora		V				X										tatianac.aramillo@gmail.com		3241955410		
12		1132713214	Yesid Antonio	Elemental Tea	Gestor	X				X											yesidpatricio1@gmail.com		3135403248		
13		9368916	Pablo Vargas	Casa Tumac	Coordinador		X				X										Pcolao3@yahoo.es		7174326		
14		42955719	Lina Tenorio	Ateneo	Coordinadora		X				X										Lauvaxpetto@gmail.		3246×480		
15		9ccc1411	Juan Toledo	Oficina central	A. formador	X					X										[illegible]	3[illegible]	4780633		
16		1017159363	Mariel Cardona	UdeD	Gestor		X				X				X						mcdithim@gmail.com		3507759158		
17		71270729	Alejandro Rodriguez	Matices	coord. P.	X					X				X						recibeme2@hotmail.com		3044723070		
18		8432.4444	Giovanni Cano R	Ateneo	Coord. Pe.	X					X										Coordinacionateneo@hotmail.				
19		8025819	Juan Vanegas	SCC	Coordinador	X					X	X									[illegible]	320	7166393		
20		1128433916	Carolina Jimenez	Ateneo.	Formadora.		X				X										Vi.kasinger91@gmail.com		3196568[illegible]		
					32. TOTALES																				

* EN CASO DE QUE NO APLIQUE NINGUNA DENOMINACIÓN DE LAS MENCIONADAS EN EL ITEM 26 Y EN CAMPO DENOMINADO "DERECHOS" POR FAVOR DEJAR EN BLANCO (NO DILIGENCIAR).

Scanned with CamScanner

Formato

Versión 5

FO-GINF Listado de Asistencia - Actividades Externas

1. TEMA	Mesa Interinstitucional	4. DATOS DE LA REUNIÓN	DÍA 30	MES 10	AÑO 2025	6. HORA INICIA 8:30am	7. HORA TERMINA 12pm	8. LUGAR Universidad Autónoma	9. CIUDAD Medellín	10. COMUNA / CORREGIMIENTO	11. BARRIO/VEREDA/SECTOR Villa Hermosa	12. DIRECCIÓN Cr 40 # 61-04	
2. DEPENDENCIA / ORGANIZADOR	SCC	13. TIPO DE REUNIÓN (señale con X)	Capacitación	Entrenamiento	Formación	Informativa	Seguimiento	Toma de decisiones	Otro tipo de reunión (¿cuál?)	14. NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN (Diligencia el organizador)		15. CÓDIGO(S) DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN	
3. RESPONSABLE	RPAC		X										

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

		IDENTIFICACIÓN				DESAGREGACIÓN POBLACIONAL																DESAGREGACIÓN TERRITORIAL			
CONSECUTIVO	Tipo de Documento	19. TIPO DE DOCUMENTO (TD) (detalle) CC = Cédula de ciudadanía TI = Tarjeta de identidad CE = Cédula de extranjería RC = Registro civil NUIP = Número Único de Identificación Personal NIP = Número de Identificación Personal				24. SEXO		25. RANGO EDAD					26. ENFOQUE DIFERENCIAL*								DERECHOS*	27. COMUNAS Y CORREGIMIENTOS (DETALLE) 1. Popular 2. Santa Cruz 3. Manrique 4. Aranjuez 5. Castilla 6. 12 Octubre 7. Robledo 8. Villahermosa 9. Buenos Aires 10. La Candelaria 11. Laureles Estadio 12. La América 13. San Javier 14. El Poblado 15. Guayabal 16. Belén 50. San Sebastián de Palmitas 60. San Cristóbal 70. AltaVista 80. San Antonio de Prado 90. Santa Elena	29. NOMBRE(S) DE INDICADOR(ES) DE PLAN DE DLLO (PDM) / PLAN INDICATIVO (PI) - (Diligencia el organizador)		17. CÓDIGO(S) DE INDICADOR(ES) DE PDM y PI
18. No.	19. TD	20. NÚMERO DE DOCUMENTO	21. NOMBRES Y APELLIDOS	22. EMPRESA / ENTIDAD / DEPENDENCIA	23. CARGO/ EMPLEO/ CALIDAD EN LA QUE ACTÚA	Hombre	Mujer	Primera infancia 0-5	Niñez-Adolescencia 6 - 17	Juventud 18-28	Adultos 29 - 54	Adulto Mayor 55 o más	Afrodescendiente	Indígena	ROM	LGTBI	Situación de calle	Campesino	Discapacidad	Población víctima	27. # COMUNA DONDE RESIDE	28. CORREO ELECTRÓNICO	29. ORGANIZACIÓN, RED, GRUPO O SECTOR AL QUE PERTENECE (JAL, JAC, PP, PDL, OTROS, NA)	30. TELÉFONO FIJO / NÚMERO DE CELULAR	31. FIRMA
1		1036614024	Luis Felipe Cardona	Contratista SCC	SCC.		X				X													3015124934	
2		1152693123	Natalia Mesa	Interventoría	algoop.		X															natalia.mesa@algoop.com		3003721804	
3		9138013	David Escobar	Coord. Red Art	S.C.C	X					X											dhuntonl@hotmail.com		3103911285	
4		1090[illegible]33	Mateo Vélez M	Plataforma	UdeA	X					X											mateo.velez@udea.edu.co	Udea	3206270018	
5		43.985 822	Angelica Scarpetta	Red Artes Mart	Udea		X															angelicascarpetta@gmail.com		3113610284	
6		43256671	[illegible] Rua	Red Art Ed			X															[illegible]			
7		1128385590	Yohana Parra	Elemental	Coord una		X				X											redelamanta.ttecnico2024@gmail.com	Elem	3148943690	
8		2800[illegible]73	Mariana [illegible]	Red Art Ed	Artista Formador	X																[illegible]	Udea	3052[illegible]	
9		1037610166	Paula A Gale	RPAC	Contratista		X															Paulagale16@gmail.com	RPAC	3505061741	
10		43611374	Yaquelin Salazar	Atento S.C.C	Coord.		X				X											atencionalciudadano@gmail.com	RCE	3154033558	
11		1[illegible]	[illegible]	[illegible]	Coord																				
12		80902462	Carlos Antonio [illegible]	Red Art.	Artista	X					X											[illegible]@gmail.com	Atenea	3[illegible]	
13		1193201870	Jose Manuel Monsalve	Ballon Artista	formador	X				X						X						Josemanuelpiotevsbano@gmail.		3105000542	
14	CC	18709202	Mario Naranjo	S.C.C.	Contratista	X					X											mariouaranjo2208@gmail.		3164916247	
15	CC	43500584	Adriana Diosa	Arlequin y las	Coord.		X														X	arlequinylasfuguras@		3105039455	
16	CC	43929148	Alba M [illegible]	[illegible]	Líder Proy		X				X											alba.mupenza	JCC	5791	
17	CC	43621985	Yamira [illegible]	S.C.C.	SCC.						X											coordredarte@[illegible]	SCC.	3[illegible]064	
18																									
19																									
20					32. TOTALES																				

* EN CASO DE QUE NO APLIQUE NINGUNA DENOMINACIÓN DE LAS MENCIONADAS EN EL ITEM 26 Y EN CAMPO DENOMINADO "DERECHOS" POR FAVOR DEJAR EN BLANCO (NO DILIGENCIAR).

Scanned with CamScanner